

Señores Accionistas:

En calidad de Liquidadora de la compañía ELITERENT S.A. "EN LIQUIDACIÓN", presento el siguiente **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA COMPAÑÍA ELITERENT S.A. "EN LIQUIDACION"** durante el año 2016

Pongo en su conocimiento durante el periodo 2016 se ha realizado las siguientes actividades en la compañía:

- Se ha realizado reuniones con todos los directivos de las compañías de Taxi Ejecutivo para exponer las necesidades que actualmente tenemos todas las compañías de este gremio, llegando a la conclusión que nuestro inconveniente es tener pocos cupos y por esa razón no podemos brindar un buen el servicio a la ciudad de Machala para él se cual nos autorizaron.
- También comunicamos a la Superintendencia de compañías que en base a lo que se nos había solicitado para la reactivación de Compañía se procedió a realizar los respectivos arreglos en lo que respecta a la parte contable y societaria, quedando pendiente de una respuesta de parte de la Superintendencia de Compañías.
- Me he reunido con el departamento de movilidad de Machala dando a conocer las necesidades que tenemos en nuestra compañía, ya que desde que no se pide un certificado para realizar las revisiones semestrales muchos de socios se han olvidado de las obligaciones que tiene con la compañía viéndose esta seriamente afectada económicamente.
- En base a las reuniones que hemos tenido todas las compañías del gremio de taxi ejecutivo se ha concretado una cita con el Gerente Movilidad de Machala José Astudillo donde hemos expuestos las necesidades que actualmente tenemos, logrando en el mes de septiembre un incremento de 20 cupos más para nuestra compañía, procediendo a regularizar el estado de los nuevos socios con sus respectivas unidades y así puedan incorporarse a nuestro parque automotor.

1. Informes Económico.

Me permito informales que la compañía no ha generado los ingresos suficientes para cubrir los gastos mensuales que genera la compañía, debido a que muchos socios no están cumpliendo con las obligaciones que en su día acordaron, y debido a esto la compañía se ve afectada.

Con los pocos ingresos que tiene la compañía se ha procedido a cancelar ciertos gastos que detallo a continuación

- Se realizó la cancelación de la Frecuencia de Radio a la Compañía ELECOM
- Pago de sueldos al personal de la Compañía
- Cancelación de línea Telefónica a CNT
- Cancelación de CNEL
- Pago al SRI
- Pago de las planillas al Seguro Social.
- Cancelación de honorarios a la Sra. Contadora para que proceda a la realización de las declaraciones mensuales

- Pago de gastos varios de la Compañía
- En base al juicio que el antiguo gerente había tenido con una exempleada de la compañía Sra. Jacqueline Alexandra del Pezo González; por la cantidad de cuatro mil novecientos cuarenta y seis dólares con veinte y siete centavos de los Estados Unidos de América (\$4.946,27), Se ha llegado a un acuerdo con el abogado de la parte demandante. A realizar pagos mensuales de mil dólares de los Estados Unidos de América de los cuales ya se ha realizado un pago quedando un saldo de por la cantidad de tres mil novecientos cuarenta y seis dólares con veinte y siete centavos de los Estados Unidos de América (\$3.946,27)
- Cabe indicar que se ha seguido informando de las deudas pendientes que mantienen ciertos accionistas hacia la compañía para así cumplir con las obligaciones pendientes.
- Durante el año 2016 en la compañía Eliterent S.A. "En Liquidación" ha ingresado en la compañía la cantidad de **veinte y nueve mil trescientos cuarenta y siete dólares con cincuenta centavos de los Estados Unidos de América** y así mismo se han realizado pago a diferentes entidades, y empleados de la compañía por la cantidad de **veinte y siete mil seiscientos veinte y cuatro dólares con setenta y cinco centavos de los Estados Unidos de América**. Quedando una utilidad del ejercicio **de mil setecientos veinte y dos dólares con setenta y cinco centavo de los Estados Unidos de América** a Favor de La compañía.

Recomendaciones.

- Sugiero reformar los estatutos de la compañía para poder elaborar un Reglamento interno en base de los servicios al cual estamos autorizados mediante la A.N.T. y al cual pertenecemos actualmente que es la Agencia de Movilidad de Machala.
- Se pide la colaboración por parte de los accionistas en las carreras de la compañía para brindar un buen servicio a los usuarios y también el cumplimiento de sus aportaciones ya que de ello depende su funcionamiento en el sector del Taxi Ejecutivo.
- Nuestra misión es mantener activa a la compañía y seguir impartiendo nuestro servicio a toda la comunidad, pese a todos los problemas seguiremos con nuestro objetivo que la reactivación de la misma, ya que se ha logrado tener lo más difícil que es que es para una compañía el permiso de Operación como Servicio de Taxi Ejecutivo y un incremento de 20 cupos más para nuestra compañía.

Es todo cuanto puedo informar dentro de mi gestión como Liquidadora de la Compañía, además agradezco a ustedes por la confianza y el apoyo brindado, firmado y dado a los 15 días del mes de mayo de 2017, en la Ciudad de Machala.

Atentamente,


LILIANA JANNETH MENDOZA HURTADO.
LIQUIDADORA DE LA COMPAÑÍA
ELITERENT S.A. "EN LIQUIDACION"